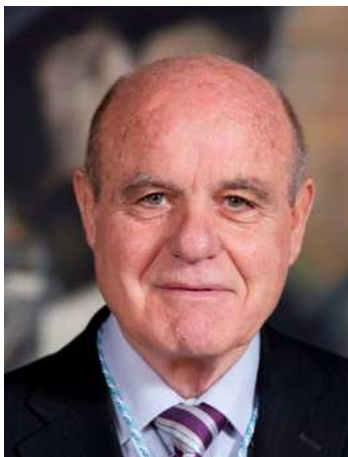


13. Un parecer sobre la verificación oficial de autenticidad de los llamados “grafitos singulares de Veleia”

Antonio Rodríguez Colmenero



13.1. Nor

a) Ikasketak / Estudios / Studies

Doctor en Historia por la Universidad de Valladolid con la tesis *Galicia Meridional Romana*. Estudios de la Carrera Eclesiástica completos.

b) Eskarmentua / Experiencia / Experience

Antonio Rodríguez Colmenero es en la actualidad Profesor Investigador ad Honorem de la Universidad de Santiago de Compostela, en la que ha sido Catedrático de Historia Antigua hasta datas recientes. Anteriormente había ejercido su actividad docente e investigadora en las universidades de Valladolid, Deusto, Alicante y Oviedo.

Es además, Académico Numerario de la Real Academia Galega de Belas Artes y Académico Correspondiente de la Real Academia de la Historia, entre otros títulos que no viene al caso traer a colación.

En su haber científico figuran más de dos docenas de monografías sobre el mundo antiguo hispano/galaico, más 300 aportaciones a revistas científicas del ramo.

Por otra parte, ha dirigido y colaborado en más de medio centenar de proyectos de investigación nacionales y europeos, y dirigido numerosas excavaciones arqueológicas, entre las que, por su volumen e importancia, cabe mencionar las de la ciudad romana de Lugo, Chaves (Aqua Flaviae), Campamento romano de Aquis Querquennis, Bande (Ourense) y Oratorio paleocristiano de Ouvigo.

c) Argitalpenak / Publicaciones / Publications

En el ámbito epigráfico cuenta con numerosas publicaciones referidas a Hispania, entre las que destacan las habidas como responsable del CIL (Corpus Inscriptionum Latinarum) para los tres

conventos jurídicos del Noroeste Hispánico, sobre todo en lo que respecta a la serie *Miliaria Imperii Romani* para el tomo XVII del mencionado corpus, que dirige, desde mediados del siglo XIX, la Academia de Berlín.

13.2. Txostena / Ponencia / Communication

Un parecer sobre la verificación oficial de autenticidad de los llamados “grafitos singulares de Veleia”

Siente una vergüenza ajena al advertir que, tras haber transcurrido más de una década desde la exhumación de los llamados “grafitos singulares” de Iruña-Veleia, la situación siga todavía enroscada en sí misma debido a la falta de voluntad de las autoridades competentes a la hora de aportar solución a un embrollo que, paradójicamente, son los presuntos reos los que más voluntad manifiestan de que se aclare, aceptando las consecuencias que, de la activación de la causa, pudiesen derivárseles. El mundo al revés, una vez más; pero ¿a quien favorece esta situación, una vez más?

Personalmente, me resulta grato constatar que he dedicado al apasionante tema de los grafitos de Veleia centenas de horas de mi quehacer intelectual y profesional en la búsqueda de una explicación coherente para con este singular fenómeno arqueológico, sobre todo en lo que respecta a las lecturas epigráficas e interpretaciones iconográficas, y a pesar de no haber podido acceder a los originales y, por ello, con las limitaciones derivadas de dicha circunstancia, entre las de más bulto la imposibilidad de poder corroborar mis razonamientos con la observación presencial de los hallazgos que toda investigación, si pretende ser concluyente, ha de conllevar. Sin embargo, y pese a tal circunstancia, la calidad de los fotogramas de los objetos, que nos han sido facilitados, representan a éstos en estampas tan elocuentes, ingenuas y originales que inclinan, de entrada, hacia el otorgamiento, al menos, de verosimilitud.

Ningún interés que no sea la búsqueda de la verdad histórica me ha movido a inmiscuirme en la polémica, razón por la que no me arrepiento de haberlo intentado, colgando los resultados a que creo haber llegado en páginas Web de todos conocidas; primero, y a instancia de Eliseo Zubillaga, un estudio básico, a la vez que pormenorizado, de más de un centenar de fragmentos, seguido de una síntesis final en la que se ponderaba la verosimilitud, y hasta veracidad, del conjunto, sugiriendo a las autoridades competentes, para confirmarlo, el modo más sencillo y definitorio de deshacer el nudo gordiano generado por los hechos, esto es: excavaciones científicas complementarias en los lugares de aparición de los grafitos, a efectuar por un equipo profesional, internacional si fuese posible y, en cualquier caso, imparcial en la búsqueda de conclusiones que, además de científicas, contribuyesen a cerrar amigablemente este enojoso asunto.

Dos años después, y ya mejor documentado, puesto que me fueron facilitados nuevos epígrafes que antes desconocía, concurrí al congreso de Vitoria de 2012 con nuevas aportaciones a la temática general, tratando de estructurar, por apartados, el conjunto de hallazgos de los que hasta la data tenía noticia, concluyendo provisionalmente que dichos restos habrían sido consecuencia de la existencia de una escuela o *paedagogeum* de fuerte influjo cristiano, que cabría encuadrar cronológicamente entre la segunda mitad del siglo IV y todo el V. Dicho encuadramiento temporal, por otra parte, no era fruto del capricho, ya que le prestaban el apoyo imprescindible, tanto la evidente eclosión del paleocristianismo en la ciudad de Veleia, como la mención, por tres o cuatro de los grafitos, de la *Cohors I Gallica*, que sabemos ciertamente, a través de la *Notitia Dignitatum*, un documento de época bajoimperial romana, que estuvo acantonada durante todo ese período en esta misma ciudad, según vienen a confirmar cuatro inscripciones grafiteadas sobre trozos de *sigillata altoimperial*, además de un grafito con silueta de soldado incisa, que no puede ser más que romana. Entre estas inscripciones grafiteadas, la más clara es C.I.G, esto es, C(ohors)

I(prima) G(allica), poseyendo el trazo vertical del centro otros más cortos horizontales en ambos extremos superior e inferior, prueba irrefutable de que se trata de un numeral (fig.1). Partiendo de tal supuesto, ya podemos arriesgarnos, sin miedo a hacerlo, con la interpretación de todas las demás, pese a hallarse grabadas según el capricho, en todo caso no disonante, de cada uno de los ejecutores, ya que entre estos otros tres, uno de ellos ordena las siglas GCP al revés, esto es, G(allica) C(ohors) P(rima) (fig. 3), otro GCH, o sea, G(allica) Ch(ors) (fig. 2), y un tercero opta por escribir el nombre de la unidad con todas las letras, pero, al hallarse fraccionado el soporte, solamente aparecen en sendos renglones las sílabas Co.../ Ga..., es decir. CO[ORS] GA[LLICA] (fig. 4).

En cuanto a la representación del soldado, la silueta es esquemática, pero expresiva, tocándose con un posible casco cónico en la cabeza y mostrando escudo rectangular, muy de la época, en el brazo izquierdo, a la vez que apoyando el derecho sobre una lanza en actitud de parada militar (fig.5).



Fig. 1



Fig. 2



Fig. 3



fig. 4.



Fig. 5.

Casi al mismo tiempo, se produjo el descubrimiento accidental, en el yacimiento de Veleia, de un pequeño altar dedicado a una diosa, para los editores del hallazgo desconocida, y para mi identificada con la ciudad de Veleia misma, a la que un esclavo público a ella perteneciente rendiría culto, considerándola, a la vez, su madre y su diosa . También esta nueva aportación se halla colgada en las páginas web de las asociaciones relacionadas con la defensa y promoción de la temática que nos ocupa.

Mientras tanto, y ya en 2014, se recibían los resultados de los análisis cerámicos relacionados con los grafitos que, por orden judicial, se habían enviado a efectuar a un laboratorio de carácter oficial de Madrid; y, tras una atenta lectura de su contenido, he advertido honradamente que los resultados en nada vienen a favorecer mis, llamémoslas así, intuiciones anteriores a favor de la veracidad de los hallazgos en litigio.

Ahora bien, sin pretender enmendar la plana a especialistas de un ámbito científico que me es ajeno totalmente, y dando por supuesta una obligada imparcialidad por parte de ellos, nada impide

que, tras un atento análisis de los resultados, pueda formular algunas observaciones que pretendo centrar, sobre todo, en el apartado de “Criterios de interpretación de resultados”, que el autor de los análisis establece como punto de partida para ilustrar a los profanos, ratificando posteriormente su validez en las conclusiones finales que efectúa.

Inicia el analista su discurso, aseverando sin ambages que, según los demandantes del informe, no se cuestiona la autenticidad romana de los soportes ni “su contextualización arqueológica”. O sea, que acepta, sin más, que los soportes en que se hallan grabados los grafitos son romanos porque así lo afirman los que solicitan el análisis de los mismos, no porque se hubiese comprobado personalmente en el laboratorio.

Curiosa aporía y, en cualquier caso, mal comienzo, que viene a potenciarse con el añadido de que tampoco se halla en cuestión su “contextualización arqueológica”. Ahora bien, si la “contextualización arqueológica” es correcta para él, deberían hallarse implícitas, asimismo, bajo tal expresión necesariamente, no sólo la naturaleza romana de los soportes, que ya había dado por descontada, sino también su contenido epigráfico e iconográfico, que son los elementos que faltan para completarla. Ahora bien, si todo ello está correcto ¿para que perder el tiempo en analizar un contexto arqueológico ya de por sí auténtico?.

2. Prosiguiendo con sus prolegómenos, resulta axiomático, según él, que, caso de ser auténticos, la ejecución de los grafitos debería ser datada con anterioridad al enterramiento arqueológico.

Pero, objetamos, ¿y si esos fragmentos procediesen ya de una inhumación anterior considerablemente dilatada en el tiempo?; porque ese parece ser el caso, al menos, de los abundantes fragmentos cerámicos de terra sigillata datables en el Alto Imperio, en cuya superficie habrían de ser grabados los epígrafes e iconos de los siglos IV y V. Sin embargo, el analista llega a generalizar el fenómeno sentenciando que, salvo en tres casos, y ello con reticencias, “todos” los surcos grabados en el exterior de los fragmentos son posteriores a la costra que los recubre debido a que aparecen seccionándola. Y visto que, para él, solamente existe un período de enterramiento, que habría durado desde su inicio, cuando fuere, hasta nuestros días, todas las incisiones efectuadas sobre la costra milenaria de los mismos serían recientes, consumándose, de esta manera, una apabullante y descarada falsificación de ostraka.

Ante tan rotundas afirmaciones, me veo obligado a formular unas breves observaciones de carácter histórico-arqueológico solamente, en cualquier caso lastradas, según ya queda dicho, por la obligada ausencia de contacto directo con el conjunto de hallazgos y sólo ayudado por la excelencia de las representaciones fotográficas que me han sido enviadas. Aún así, y a mi modo de ver, existen, según se ha insinuado ya anteriormente, representaciones e inscripciones sobre una buena parte de fragmentos de sigillata altoimperial que, aparentemente, parecen de ejecución reciente, dada la viveza de las incisiones, pero que no lo son en realidad. Nos fijaremos, como paradigma, en la pieza nº 11459 de las analizadas en Madrid, con el dictamen final de “falsa” (fig. 6),

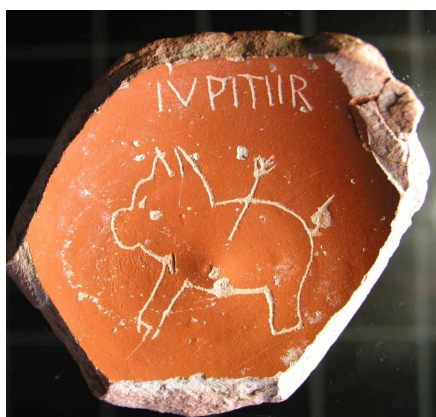


Fig. 6

puesto que, según el analista, su surco seccionaría la costra históricamente generada. Sin embargo, parece todo lo contrario, si nos atenemos al sector del vientre de la silueta de cerdo que se representa e, incluso, del rabo, a cuyos trazados se superponen sendas vacuolas o costras blaquécinas, sin duda generadas posteriormente a la configuración del grabado, lo que vendría a demostrar que habría que datarlas con posterioridad a las incisiones de un segundo enterramiento, como asimismo lo serían las manchitas del mismo color diseminadas por el entorno.

La temática de la representación aludiría, sin duda, a las conocidas luchas ideológicas entre paganos y cristianos durante la segunda mitad del siglo IV. Así, mientras en una representación de Roma aparece Jesucristo, Dios de los cristianos, representado sarcásticamente con cabeza de asno, en el caso presente sería el supremo dios de los gentiles romanos, Júpiter, el representado bajo la silueta de un cerdo, al que simbólicamente pretenderían dar muerte con el rayo o saeta, atributos, en principio, del Padre de los dioses. Por otra parte, dicha escena se halla grabada sobre un fondo de vasija de terra sigillata altoimperial dotada de un recio barniz cristalizado que, a la par que habría dificultado la formación de costras durante un primer enterramiento, si es que lo tuvo, no habría podido evitar totalmente las del segundo. Me consta que esta pieza posee grafitos en el reverso, pero no me ha sido enviada la fotografía correspondiente, por lo cual nada puedo añadir al respecto.

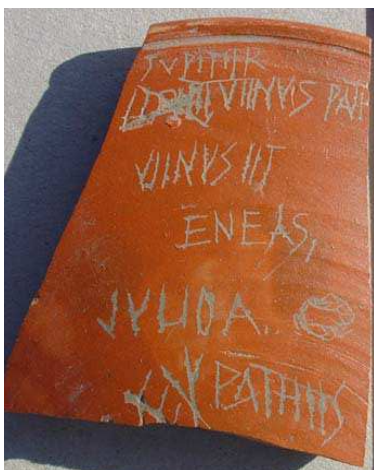


Fig. 7

Un caso similar aparece en otros ejemplares del catálogo, entre ellos el que mostramos a continuación (fig. 7), asimismo grabado sobre sigillata altoimperial, en donde las costras rellenan y anulan las incisiones anteriores con concrecciones diversas, resultando posible aportar otros numerosos ejemplos.

Y son esos rellenos, evidentes a la vista, los que el analista tiene que explicarnos de que manera han sido fabricados y que etapas de sedimentación histórica han seguido, en el caso de ser auténticos o, por el contrario, de que diabólicos productos se han valido los modernos falsificadores, en mi opinión y en todas las hipótesis los responsables de la excavación, para lograr unas costras así de estables porque, si algo hay cierto, es que las adherencias bajo suelo natural no se consolidan en unos cuantos días o meses.

Igual de problemática resulta la tercera proposición de nuestro analista, esto es, la de que el período de enterramiento arqueológico deja como testigo una serie de depósitos sedimentarios y costras adheridas en la superficie de los fragmentos cerámicos, cuya naturaleza sería homogénea en el conjunto del yacimiento.

Sinceramente y, por lo menos a la luz de mi experiencia personal en las tareas arqueológicas así como de las de infinidad de colegas, ello en absoluto es así. Por el contrario, y salvadas las características edafológicas comunes a la generalidad del yacimiento, las adherencias de cada pieza dependen de la naturaleza de cada lecho receptor, muy diversificados en ocasiones dentro del mismo ámbito, según queda dicho, y dependiendo de la deposición, tanto aleatoria como intencionada, de cada resto.

En cambio resulta, en principio, aceptable con condiciones, el cuarto apartado, en el que se dice que los útiles metálicos dejan como desgaste, sobre los surcos de los grafitos, partículas metálicas, debiendo ser acordes con los materiales de la época y conforme al estado de alteración producido por el paso del tiempo. Si no fuese así, la presencia de vestigios de metales espúreos, desde el punto de vista cronológico, vendría a delatar la falsedad del hallazgo, que en nuestro caso, atañería a más del noventa por ciento del conjunto de fragmentos analizados.

Sin embargo, respondemos, no tendrían por que ser siempre fruto del engaño, según el analista deja entrever, hechos que podrían haber tenido como causa el descuido o la impericia a la hora de ser manipulados los restos tras su exhumación del estrato: lavado, tal vez efectuado, a veces indebidamente, con estropajo metálico en los casos más rebeldes; siglado con plumilla metálica, repaso, todo lo abusivo que se quiera, con punzón metálico sobre los surcos de las representaciones y epígrafes, extrayendo las deposiciones los rellenos con el fin de que la inscripción pueda verse o leerse con más nitidez; contactos de anillos y cadenas, a veces de oro de, los/las intervinientes en las tareas de lavado, secado, siglado, catalogación y almacenazgo de los restos etc. Sin embargo, nada precisa acerca de estas posibles contingencias el autor del informe, siendo que deberían ser tenidos muy en cuenta a la hora de pretenderse un resultado fidedigno.

Confuso resulta asimismo, a nuestro modo de ver, el quinto apartado, en el que se afirma que el material que aparece rellenando los surcos de las letras y dibujos de los grafitos "ha sido introducido intencionadamente" para facilitar la lectura de los mismos?, siendo posterior a su ejecución y, caso de autenticidad, anterior al enterramiento arqueológico.

Ocurrencia absurda, que no tengo más remedio que rechazar de plano, por cuanto, como estudioso de la epigrafía de época romana, malo o bueno según se prefiera, ni a mi ni a ninguno de los colegas del ramo, incluidos todos los que nos han precedido, se nos ha ocurrido algo semejante para facilitar las lecturas de las inscripciones, puesto que, en vez de esclarecerlas el método en cuestión, las volvería más confusas e ininteligibles. Ciertamente existen aficionados que repasan los caracteres de algunos epígrafes con yeso; consecuencia: que interpretan lo que quieren y como quieren, no lo que realmente ha sido grabado. Ello no quiere decir que, en la antigüedad, no se utilizasen con pintura los textos inscultrados para hacerlos más notorios; pero se hacía con todas las garantías, además de con el modelo de texto al lado para evitar confusiones.

Sin embargo, lo que más me asombra del analista de los grafitos de Veleia es la afirmación, carente de todo fundamento, de que tal operación de relleno de incisiones tendría lugar siempre "intencionadamente", tanto en el caso de los grafitos auténticos, que habrían sido rellenados ya con anterioridad a su enterramiento (¿ para que?), como de los falsos que, intencionadamente también, habrían sido objeto del mismo proceso. Sobran los comentarios.

6. Expuesto lo que antecede, prosigue afirmando en el párrafo siguiente, que, en caso de autenticidad, las costras y depósitos de enterramiento deben afectar y recubrir, total o parcialmente, a los propios grafitos, al rastro de partículas metálicas originadas durante su ejecución y al material de relleno de los surcos del texto o los dibujos.

Sin dejar de ser eso posible, el analista y sus informadores olvidan dos cosas: la primera que existen ostraka, como anteriormente se ha adelantado que, antes de recibir las grabaciones, poseerían ya costras anteriores a las que, por supuesto, cortarían los surcos de los textos y

demás grabados; y la segunda, que no todos los soportes son fragmentos de vasijas anteriores amortizadas, existiendo, por el contrario, en el conjunto de hallazgos cerámicos de Veleia ejemplares de tablillas romboidales, en la mayoría de los casos elaboradas en su integridad para la ocasión, con el fin de hacer de soporte de figuras aisladas, así como de escenas, que serían diseñadas en fresco con punzones de metal, hueso o madera, en muchos casos con la punta redondeada (figuras 8 , 9, 10 ,11 ,12, 13, 14 entre otras varias), como es el caso de la incluida en el lote de fragmentos enviados a analizar (fig. 9).



Fig. 8

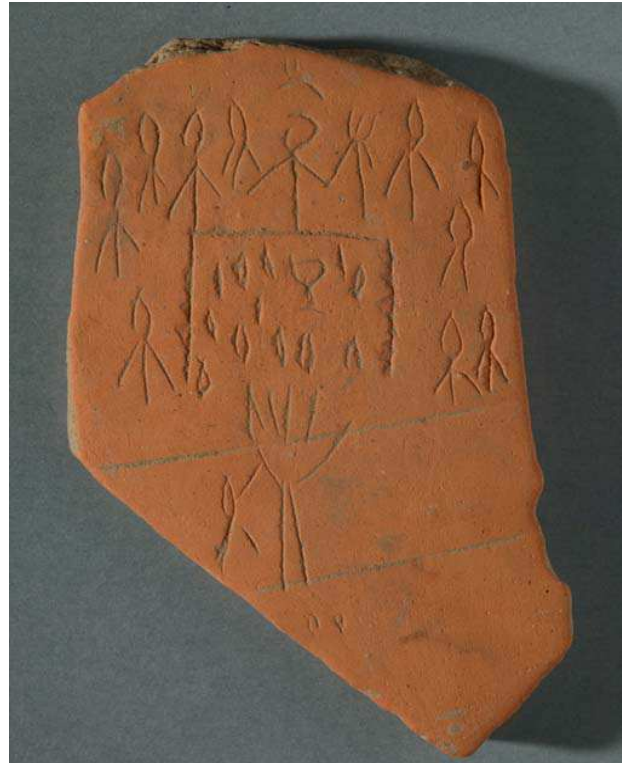


Fig.9

Una vez modeladas y grabadas en fresco, se sumergiría cada ejemplar en una aguada arcillosa, que recubriría todas las caras y surcos, a manera de engobe uniforme, procediéndose seguidamente a su cocción.

La suavidad de rasgos realizados en fresco propicia la visibilidad del fondo de los surcos sin que aparentemente se advierta corte alguno causado por intervenciones posteriores. Pese a ello, y no sabemos por que razones, el responsable de los análisis ha metido en el mismo saco de la falsificación, basada en la ruptura posterior de costras de uno de los ejemplares de estas características, que da, asimismo, como espúreo (fig. 9).



Fig. 10



Fig. 11



Fig. 12

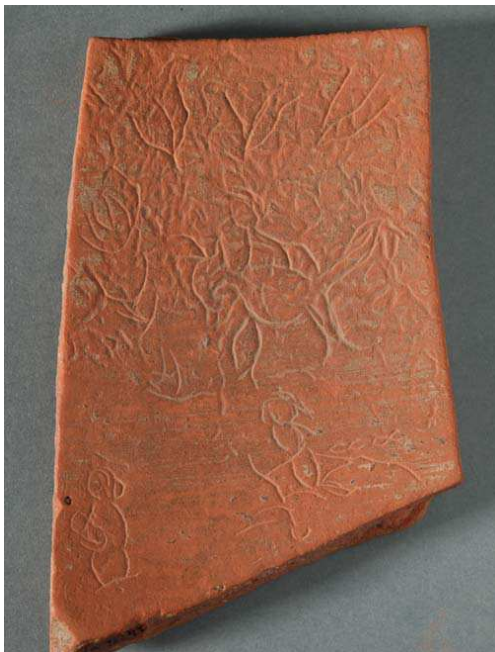


Fig. 13

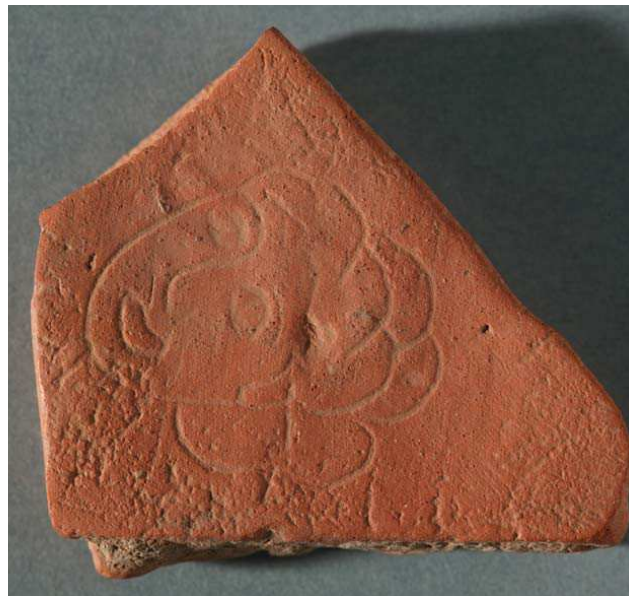


Fig. 14

Ahora bien, la escena misma que en aquella tábula se representa, pone en cuarentena todas las dudas posibles acerca de la autenticidad de este conjunto de grafitos de Veleia. Según ya se expuso en su momento, se trata de la representación esquemática de la última cena de Jesús. Sin duda, se hizo sobre masa fresca y con punzón afilado, cubriéndose, al final, campo e inscripciones con un engobe común a letras y superficie, en general. Jesús está en la cabecera de la mesa, dando la mano a Juan, su discípulo amado, mientras sobre la gran mesa se alinean once panecillos y una copa común para el vino de la Eucaristía. Falta, pues, un apóstol y ese es Judas, que curiosamente se halla pendiendo de un árbol situado a cierta distancia de la mesa.

El evangelio de Mateo es el único que narra este suceso del ahorcamiento de Judas. Y pese a que todo se diseña con rasgos elementales, la expresividad de la escena es extraordinaria. Es por todo ello que, sin aprobar ni mucho menos la fechoría, felicitamos a Eliseo Zubillaga, único responsable, mírese por donde se quiera, de la falsificación, por el talento desplegado en ella. Y fíjense si es ducho en Sagrada Escritura que, para engañarnos más sibilamente, escogió, entre

los cuatro relatos de los evangelios canónicos, más los apócrifos, el de Mateo. Basta de ironía ¿no creen? Pero que cada cual deduzca si al escena en cuestión se acerca o se aleja de la autenticidad.

Otras variantes de la misma naturaleza y características, además de con idéntica finalidad, pueden concretarse, con el fin de no alargarme, en dos objetos singulares fabricados según esta misma modalidad. El primero de ellos lo he interpretado personalmente como una posible tessera de carácter deportivo, si no es que dedididamente gladiatorio, cuyo texto habían leído parcialmente los responsables del informe oficial sobre los grafitos de Veleia con la transcripción de “ mio cuore”, expresión italiana que, según ellos, avalaría la falsedad del intento. Por mi parte, he considerado en aportaciones anteriores que se trata de un objeto cerámico circular, de perfil cónico, con un pequeño umbo en la parte anterior, así como un manojó de hojas de laurel, símbolo de la victoria, en el borde mismo. Y partiendo de este manojó, una inscripción perimetral interpretable, a mi modo de ver y tras un demorado análisis, para los que saben latín , como Vir, innie meo ovore, esto es, “ Varón, únete a mi triunfo” (fig. 15).

El segundo de los objetos al que me he referido tiene que ver con un tocón de cerámica en forma de pirámide truncada, en cuyas cuatro caras se hallarían esgrafiadas en fresco otras tantas escenas de la vida cotidiana. Lo que realmente se quiere resaltar es que el soporte ha sido modelado ad hoc para ser ilustrado en fresco, mediante cálamo suave y en sus cuatro caras, y posteriormente cocido, previa inmersión en una aguada que, como en casos anteriores, dará color uniforme a todo el exterior, incluidos los trazados de todas las representaciones. Una fractura de masa producida posteriormente pone nítidamente al descubierto, tanto la coloración del núcleo como la del exterior engobado, hallándose resaltado así el contraste entre ambas (fig. 16).

Muchos más fragmentos de esta naturaleza podrían ser traídos a colación, pero creo que basta con lo expuesto.



Fig. 15.



Fig. 16.

Consideraciones finales:

1ª. La muestra enviada a analizar parece haber sido escogida con una finalidad única: la de determinar la naturaleza de las costras que recubren los surcos de los grabados e inscripciones, así como la relación de antecedencia entre ambos elementos. De la naturaleza de las distintas costras, así como de su proceso de sedimentación y endurecimiento, casi nada se aporta en el

informe; se potencia, en cambio, que sobre los surcos existen multitud de metales alóctonos. Y decimos esto porque, caso de existir fraude intencionado, los únicos protagonistas de tal fechoría únicamente podrían haber sido, por acción u omisión, los directores de la excavación; no cabe otra posibilidad, como ya en otras ocasiones he avanzado.

Ahora bien, si la falsedad se demuestra, sobre todo, por la incisión de los surcos sobre las costras anteriores, dejando a su paso la huella de punzones férricos modernos y otros metales, tendrá que explicarnos el analista que técnicas habrán empleado los falsarios para rellenar (es una idea del analista) de nuevo las incisiones rompedoras de la costra y anular así su trazado reciente, ya que tal proceso para el despiste parece exigir normalmente siglos de proceso de sedimentación en el empeño por consolidarse. Y es por ello que echamos de menos los análisis de ese supuesto nuevo relleno milagroso capaz de efectuar tan meteórica sedimentación consolidada en un período de meses, que serían los que median entre la excavación y la filtración voluntaria a la prensa de los acontecimientos.

2ª Se ha perdido la ocasión de efectuar otro intento de acercamiento a la veracidad de los hechos, ya que un análisis de muestras tiene que ser preparado y consensuado entre acusados y acusador, mediando un equipo de arqueólogos imparcial responsable de seleccionar los materiales más significativos y definitivos a tener en cuenta, no sólo cerámicos, que puedan contribuir al esclarecimiento del problema.

Y, por supuesto, no puede ser un laboratorio, en exclusiva, el que deba efectuar los análisis sino, al menos, dos: uno nacional y otro de una nación diferente, a los que se enviarían muestras de contenido idéntico e idéntico contexto arqueológico.

3ª. Insistiremos, de nuevo, hasta el hartazgo en que, en vez de análisis como el efectuado, se retornase a la vieja propuesta, que en su día hicimos, de efectuar nuevas catas en los lugares del yacimiento en donde aparecieron los grafitos cuestionados, manera con la que se sabría definitivamente si son verdaderos o falsos. Sólo de esta manera podrán disiparse las dudas, si es que para entonces queda algo que verificar en el interior del yacimiento.